



MÁS ALLÁ DEL GUERNICA: Arte, Memoria y Exilio

RAMÓN JÁUREGUI

TINTAS | Nº 1
Octubre 2019



Fundación
Felipe González
fundacionfelipegonzalez.org



MÁS ALLÁ DEL GUERNICA:

Arte, Memoria y Exilio

RAMÓN JÁUREGUI

TINTAS es una serie editada por la Fundación Felipe González que permite a distintos autores reflexionar sobre temas que han sido tratados en actividades de la Fundación.

Fotografía de portada:
Joshua Earle.



Confieso que, en las múltiples ocasiones en las que he trabajado sobre nuestra Memoria Histórica, la que comúnmente se refiere a nuestra guerra civil, la represión franquista y la dictadura, nunca había recaído en el Arte del exilio republicano.

Por eso "Más allá del Guernica" nos sitúa, con una sola frase, ante una idea llena de contenido, una sugerencia hacia lo desconocido y una apelación a la acción, que no habíamos previsto. Entiendan pues, estas primeras palabras como verdadera autocrítica a una política, la de nuestra "Memoria", demasiado controvertida todavía y demasiado inacabada a pesar de que han transcurrido ya más de 40 años desde el inicio de nuestra democracia.

De manera que quiero expresar mi agradecimiento a Inmaculada Real por su trabajo y a la Fundación Felipe González por su iniciativa que me apresuro a calificar de buena y oportuna. Buena porque añade un nuevo espacio a las políticas de Memoria y oportuna porque todavía estamos a tiempo de seguir trabajando en materias pendientes.

La actualidad confirma esta última aseveración porque justamente estamos en los días en que se va a producir uno de los hechos más relevantes de esta Memoria pendiente: la exhumación de Franco del Valle de los Caídos. Volveré al final de mi intervención a ese Valle, al que espero podamos llamarle de otra forma en poco tiempo.

Pero antes de hablar de lo que queda por hacer y explicar de qué modo sugiero que podamos abordar esta iniciativa sobre el Arte del Exilio, permítanme hacer alguna reflexión sobre esto que estamos llamando "políticas de Memoria" y, sobre todo, permítanme hacer algunas precisiones que siento necesidad de ofrecerles sobre determinadas opiniones que se están generando últimamente en torno a nuestra transición política a la democracia.



Primera:

No es cierto que la democracia española recuperase su Memoria Histórica a partir de la ley de 2007. Los gobiernos de Suárez y Felipe González tomaron importantísimas medidas entre 1979 y 1996 para la compensación de los daños de la guerra al bando republicano:

- + Se indemnizó a las familias de los muertos republicanos.
- + Se indemnizó a los heridos y mutilados por lesiones de guerra en el bando republicano.
- + Se indemnizó a los republicanos encarcelados por el régimen franquista.
- + Recuperaron su condición de funcionarios quienes la perdieron como represalia al final de la guerra, entre otros especialmente los maestros.
- + Se reconoció su grado militar a los militares de la República.
- + Se establecieron pensiones a los niños de la guerra.
- + Y otras.

Ninguna de estas medidas generó controversia política alguna. Existió un amplio consenso para su establecimiento entre todos los partidos presentes en la época, desde la UCD hasta AP. Es verdad, sin embargo, que otras muchas medidas más conflictivas o más generadoras de tensión entre los dos bandos de la guerra, quedaron aplazadas por, lo que yo llamaría, una sabia prudencia de la política y del pueblo español.

Segunda

¿Por qué resurgieron las llamadas a la Memoria a comienzos del nuevo siglo, en el primer gobierno de Zapatero (2004)?

- a) Porque en los 8 años del gobierno de José María Aznar se interrumpieron las políticas de Memoria y nada se hizo en ese terreno.
- b) Porque la memoria de aquella tragedia era muy fuerte y millones de hogares españoles lloraban en silencio y en su intimidad sus propios recuerdos. Una nueva generación, heredera de la transición democrática nos exigía abrir las puertas de nuestra memoria con más frescura, con verdad, sin ocultaciones, reclamándonos que el perdón mutuo que nos habíamos otorgado en la transición debería confundirse con el olvido. La memoria vuelve siempre. Es, desde luego, personal y subjetiva, personal



e intransferible, si se quiere puñetera, pero vuelve y exige verdad. Antonio Álvarez de la Rosa decía en un precioso prólogo a un libro de Michel del Castillo titulado "El crimen de los padres" que: *"la historia no se repite, pero tampoco dimite"*.

- c) Porque quedaban pendientes muchas causas que golpeaban nuestra memoria que no habían sido satisfechas o respondidas suficientemente. Familiares de fusilados en las cunetas, que querían enterrarles con honor. Condenados por Consejos de Guerra que deseaban rehabilitarse de sentencias manifiestamente injustas. Organizaciones cívicas, como por ejemplo varias logias masónicas, que reclamaban compensaciones a sus bienes incautados. Y así, mil deudas de aquella trágica historia que todavía levantan pasiones y que se sustentan en un hecho incontrovertible. Quienes perdieron la guerra fueron sometidos a una durísima represión hasta bien entrada la década de los cincuenta. Los historiadores cifraron en 50.000 los fusilados y en 270.000 los encarcelados o internados en campos de concentración, de los que cerca de 5.000, murieron.

Estas razones, y alguna más que no cabe citar por falta de tiempo, explican que el Gobierno de José Luis López Zapatero abordara una nueva fase de Políticas de Memoria.

Tercera

Durante aquellos años de tramitación de la ley del 2007 la derecha política y mediática se opusieron apasionadamente a esta ley y a estas nuevas políticas de Memoria. Su argumento era que el espíritu de la transición se violentaba con esta política que llegó a llamarse *"guerracivilismo"* y que acusaba al gobierno de Rodríguez Zapatero de generar nuevas divisiones entre las viejas dos Españas. Se decía que la reconciliación pactada en sí misma era nuestra Memoria Histórica y que el patrimonio ético y político más importante del pasado era la reconciliación de la transición. Se decía que el pacto reconciliatorio era el principio constituyente y su principal fundamento democrático.

Estos mismos días Francis Franco, en los prolegómenos de la exhumación, decía en una entrevista en El País: *"La reconciliación ya estaba hecha antes de la Ley de la Memoria Histórica"*



De manera que un interrogante se planteó abiertamente ante el país: ¿Es conveniente abrir la caja de Pandora de tan delicados y apasionados recuerdos? ¿No sería mejor cubrir todos estos recuerdos bajo el discreto manto del gran acuerdo de nuestra transición?

Me gustaría argumentar contra la falsedad de esta reflexión recordando las demandas pendientes que he citado en el párrafo anterior. Solo para dar la oportunidad a los familiares de quienes están enterrados en las cunetas de nuestros pueblos, de la recuperación de los restos de sus seres queridos hay razón para no atender esta injusta demanda de olvido.

Pero, además, es conveniente recordar, que en todo el mundo la Memoria Histórica ha sido abordada con la verdad. El principio de transparencia y de no repetición ha regido las experiencias históricas de países en los que graves tragedias atravesaron sus generaciones: Alemania, Corea, la Francia de Vichy... Por último, no podemos olvidar que una gran mayoría democrática en esos años venía reclamando la reanudación de políticas de Memoria. Al respecto basta recordar las mayorías parlamentarias obtenidas por diferentes resoluciones parlamentarias en el Congreso de los Diputados a partir de junio de 2004. En el fondo, esas resoluciones recogían el sentir de una ciudadanía que se expresaba abiertamente en esa dirección a través de múltiples asociaciones, investigadores, familiares, etc. que demandaban del gobierno la resolución de las causas pendientes y la concreción en una ley de las políticas correspondientes de esas deudas.

Cuarta

Este lento y tardío proceso ha generado también serias críticas a las políticas de Memoria y más gravemente al modelo de nuestra transición. Se ha dicho, y desgraciadamente se dice todavía, que el acto reconciliatorio, la amnistía y la transición impusieron el olvido. Que la amnistía impuso la amnesia, que la transición estuvo tutelada. Que la Constitución no fue un ejercicio libre de democracia.

PODEMOS nació con ese discurso... y desgraciadamente sigue en él. Devaluando y despreciando la extraordinaria y meritoria tarea del Partido Comunista en la construcción de la democracia.



Algunas expresiones que reflejan estos sentimientos procedentes de nuestro mundo artístico y literario me preocupan. A pesar de haber hecho una bellísima película "Mientras dure la guerra" Amenábar ha llegado a decir "todo sigue igual que en el franquismo". Caballero Bonald dijo que "fue un error decretar una historia sin culpables" Ramoneda escribía recientemente en El País "la transición sin ruptura impuso una cierta suspensión de la memoria", cuestionando incluso "la perpetuación de los claroscuros en unas instituciones construidas desde la continuidad, que nunca se renovaron a fondo".

No comparto en absoluto todas estas afirmaciones. Fui testigo y protagonista de aquella época, de aquella transición. Viví en la soledad del País Vasco aquellas reivindicaciones y defendí aquella transición y aquella Constitución y afirmo que:

- + Negar nuestra democracia y nuestras libertades es desconocer la historia y el mundo.
- + Dudar de nuestro Estado de Derecho es estúpido y peligroso en los tiempos de las democracias débiles y asaltadas por nuevos riesgos.
- + No es verdad que no hubiera ruptura - la transición fue una reforma con ruptura: La Constitución. Fue la oposición democrática la que obligó al gobierno de Suárez de 1977 a convertir en constituyentes aquellas Cortes, a aprobar en referéndum la nueva Constitución y a celebrar unas nuevas elecciones en el 79 para dar así comienzo a la verdadera andadura democrática española. Eso fue la Ruptura.
- + La amnistía era nuestra reivindicación, no la del franquismo. Éramos nosotros los que gritábamos en las calles: Libertad, Amnistía y Estatuto de Autonomía ¡Claro! La amnistía fue para todos, no solo para los presos políticos democráticos, incluso los terroristas, que estaban en la cárcel. También lo fue para el franquismo. Pero esa fue la grandeza y el núcleo del éxito de la transición. Porque hubo una reconciliación pactada después de un mutuo perdón - por eso la amnistía no fue amnesia-.
- + Atribuir a las instituciones democráticas de hoy dudas porque fueron construidas desde la continuidad, es poner en cuestión demasiado y demasiadas cosas. ¿Es que no hay separación de poderes en nuestro sistema judicial? ¿Es que los medios de comunicación no son independientes? ¿Es que todavía vamos a negar el carácter democrático



de nuestras fuerzas de seguridad o de defensa? Así podríamos seguir con todas nuestras instituciones democráticas.

Es un gravísimo error político cuestionar nuestras bases de convivencia democrática por la transición pactada.

Es totalmente injusto y falso atribuir carencias a nuestro Estado de Derecho, es gravísimo cuestionar nuestra Constitución a pesar de ser un texto perfectamente homologable con las más avanzadas del mundo y de haber servido como marco de convivencia a los mejores 40 años de libertad y de progreso de España.

Quinta

La pregunta que nos hacemos por tanto y finalmente es ¿es posible o no que la sociedad española de hoy ajuste deudas con su historia sin romper por ello las bases de su convivencia actual y los principios de reconciliación y perdón que presidieron la transición a la democracia a finales de los setenta? Esta es para mí la cuestión nuclear del debate producido sobre la mal llamada "Memoria Histórica". La abrumadora presencia de la Guerra Civil y de la represión franquista en la memoria de la sociedad española de hoy tiende a despertar las pasiones de las dos Españas machadianas con demasiada frecuencia. La guerra de esquilas de la guerra, que asaltaron nuestros periódicos en el contexto del debate de la ley, es una buena muestra de las peligrosas derivas que puede tener este asunto si no lo enfocamos con prudencia y consenso.

Dicho de otra manera, ¿es que la reconciliación pactada nos obliga a olvidar el pasado? Rotundamente no. Mirar al pasado de frente, con frescura, con autocrítica, sin afanes vengativos, sin ira, sin odio, es una terapia imprescindible para los pueblos. La memoria no es rencorosa, no abre sino cierra las heridas de la historia. La recuperación consensuada de nuestra Memoria Histórica no vulnera los principios sobre los que se asienta nuestra convivencia, es decir el pacto reconciliatorio. Yo creo que refuerza los fundamentos de aquel pacto y añade una legitimación mayor a nuestra Constitución.



Esto me lleva a una reflexión final sobre los acontecimientos que estamos viviendo estos días con la exhumación de los restos de Franco del Valle de los Caídos. Me gustaría recordarles que esta es la condición necesaria para resignificar el Valle, porque los expertos a los que convocamos para elaborar un informe sobre el futuro de este lugar establecieron como primera conclusión que no era posible resignificar aquel lugar si permanecía el dictador en el mismo lugar que sus víctimas. Todas las actuaciones que están pendientes de realizar en el Valle debieran ser objeto de un amplio consenso político entre las grandes fuerzas políticas del país. Lo que se pretende hacer allí, una vez exhumado a Franco, es precisamente construir un Memorial de todas las víctimas y convertir ese lugar en un espacio de memoria reconciliada de todos los españoles sobre lo que fue aquella tragedia.

¿Es ingenua esta pretensión? me sorprende que haya ilustres historiadores que proponen cerrar el lugar o peor, dejarlo morir bajo la maleza. Olvidan que en las criptas de la basílica, lo que llamamos columbarios, yacen los restos de 33.847 personas víctimas de la guerra y de la posterior represión franquista. Esta última, especialmente localizada en los fusilamientos producidos en las paredes de los cementerios de muchas ciudades españolas, posteriormente enterradas en fosas comunes y trasladadas a las criptas del Valle cuando Franco comprobó que el edificio construido no se llenaba con los 11.000 cuerpos enterrados del bando nacional.

De manera que no hay más posibilidades de acción sobre el Valle que su transformación en un lugar de memoria para todos. También aquí me apresuro a desautorizar las pretensiones de quienes quieren que el Valle se convierta ahora en lo contrario, en el memorial de las víctimas del franquismo. ¿Qué haríamos entonces con los 11.000 enterrados del bando nacional? La única opción sobre el Valle, por lo tanto, es transformarlo y, para ello, los expertos que el Presidente Zapatero convocó en 2010 para elaborar un informe sobre el futuro del Valle nos propusieron tres grandes actuaciones después de la exhumación:

Primera: Lo primero es dignificar los columbarios y las criptas en las que están enterradas todas las víctimas. Esto significa, en primer término, entregar a los familiares que lo soliciten los restos de sus seres queridos cuando ello sea posible (debe saberse que en algunos columbarios yacen restos humanos mezclados con madera y tierra porque su enterramiento original y su traslado se produjo en condiciones que hace



imposible esa identificación). En segundo lugar, significa dignificar esas criptas, acondicionarlas y hacer factible su visita colocando placas identificativas de las personas que están allí enterradas.

Segunda: Hay que construir un gran y hermoso monumento a las víctimas. Algo parecido a lo que han hecho los americanos en Washington con las víctimas de la guerra del Vietnam. Alrededor de la obra artística o en ella misma constarán los nombres de los 33.847 allí enterrados junto a un espacio laico de meditación (pebetero, flores, recogida de firmas, etcétera) que permita la expresión de la solidaridad y respeto por parte de los visitantes.

Tercera: En la hospedería y en los edificios anejos deberíamos ubicar un gran centro de interpretación en el que se explique la construcción del Valle (realizada por represaliados del franquismo bajo el régimen de rendición de penas) y diferentes exposiciones sobre la Guerra Civil, el Arte del Exilio, etcétera.

Con todas estas transformaciones, el Valle debería llamarse Memorial de las Víctimas y aspirar a que lo visitemos todos. Los unos y los otros, en expresión de una memoria reconciliada que mira el pasado con verdad, con afán de no repetición, sin odios ni venganzas. La memoria no rencorosa, no abre sino cierra las heridas de la historia. La recuperación consensuada de nuestra Memoria Histórica es una terapia imprescindible de nuestro pueblo para reforzar los fundamentos de nuestra convivencia.

Nuestra Memoria Histórica tiene esta deuda pendiente con todas las víctimas de nuestra tragedia. No hay un lugar mejor en España para expresar nuestra convivencia sin que esos recuerdos nos dividan. El Valle puede ser el corazón de nuestra memoria reconciliada en correspondencia con el abrazo y el perdón que nos dimos todos los españoles en la transición y en la Constitución. Esta es una tarea larga y quizá cara, pero merece la pena. Por la dignidad de nuestra memoria y por el prestigio del país. No importa que dure tres o cuatro años o más. Debe hacerse con criterios técnicos y profesionales del máximo nivel. Quizás, por ello, debería ser Patrimonio del Estado quien se encargase de su dirección. Asimismo, el régimen jurídico del conjunto deber ser adaptado y transformado conforme a su nueva función. Por último, y no



menos importante, deberíamos hacerlo por consenso de todos los partidos. Así honramos el espíritu de la Transición. Se trata de que la memoria, en este lugar, en vez de provocarnos división sea motivo de unión cívica.

La propuesta de ordenar el Arte del Exilio que nos ha traído hoy aquí de manos de Inmaculada Real y la Fundación Felipe González, es perfectamente encajable en este proyecto. Por eso termino felicitando tanto a la autora de este trabajo como a la Fundación por la oportunidad que nos han dado de hablar y discutir de este tema tan sensible y tan importante de nuestras deudas pendientes con la historia.

Ramón Jáuregui Atondo
Ex ministro de la Presidencia